

Durán, 23 de Enero del 2001

Señor
VICTOR ALEJANDRO OREJANA ORTEGA
 Ciudad

25148

Ref. 24805/M/20

Distinguido Señor:

Cúmpleme informarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "**CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO C. LTDA**", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted como **GERENTE** de la Compañía por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como tal tendrá las atribuciones y deberes constantes en las Leyes y en los Estatutos Sociales de la Compañía.

"**CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO C. LTDA**", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo el veinte y nueve de julio de mil novecientos ochenta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el diez y ocho de septiembre del mismo año, con un Capital Social de Un Millón Seiscientos Mil Suces bajo la denominación de "**CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO C. LTDA**". Por Escritura Pública de enero nueve de mil novecientos ochenta y uno otorgada por el mismo notario e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de octubre del mismo año, se aumentó el Capital Social de la Compañía a la cantidad de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Suces, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a **SEIS MILLONES DE SUCRES**. Mediante Escritura Pública del treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y tres otorgada por el mismo Notario e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el socio fundador Fausto Marín Platón transfirió sus participaciones como consecuencia de lo cual el Capital Social de la Compañía quedó distribuido del siguiente modo: Víctor Alejandro Orellana Jara con tres mil participaciones; y, Laura Ortega de Orellana con sesenta participaciones. Mediante Escritura Pública de febrero diez y siete de mil novecientos ochenta y seis otorgada por el mismo Notario e inscrita en el Registro Social de la Compañía en la cantidad de Catorce Millones de Suces, e inscrita en el Registro Mercantil el tres de Abril de mil novecientos ochenta y seis, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a **VEINTE MILLONES DE SUCRES**. Mediante Escritura Pública de enero veintiséis de mil novecientos noventa y tres otorgada por el Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart e inscrita en el Registro Social de la Compañía en la cantidad de Treinta Millones de Suces, e inscrita en el Registro Mercantil el diez de Marzo de mil novecientos noventa y tres, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a **CINCUENTA MILLONES DE SUCRES**. Mediante Escritura Pública del diez y seis de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, otorgada por el Notario Público del Cantón Durán Ab. José Morante Valencia e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco, se aumentó el Capital Social de la Compañía en la cantidad de Doscientos Cincuenta Millones de Suces, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a **TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES**.

Por la atención y aceptación del presente nombramiento, expreso a Usted el testimonio de mis consideraciones.

Muy atentamente,

LAURA CONCEPCIÓN ORTEGA DE ORELLANA
Presidenta de la Junta General de Socios

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE para el cual he sido designado por el lapso de DOS AÑOS y ofrezco desempeñarlo fielmente.

Durán 23 de Enero del 2001

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente
Folio(s) 92718-92719 Registro Mercantil No.
21.924 Repertorio No. 30.208
Se archivarán los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos
Guayaquil, Agosto 31 del 2001.

DRA. MÓNICA PLAZA DE GARCÍA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYASQUIL

Per. Com.

VICTOR ALEJANDRO ORELLANA ORTEGA
C.I. # 0910664119

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYASQUIL
Valor pagado en concepto de
\$ 785